DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ARAUCA, **08/07/2025**
ARAUCA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora STELLA PEREZ SANCHEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **40375095**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550506000178836**
Fecha de apertura	**09/11/2021**

Cordialmente,

RECIBIDO
22 SEP 2025
TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA
22 SEP 2025
CANCELADO

BANCO DAVIVIENDA

CONTADOR

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7

VIGILADO

ORGANIZACION NACIONAL DE INDIGENAS DE COLOMBIA ONIC
NIT : 860,521,808 - 1
CL 12B 4 38
6012846815 - 2842168

COMPROBANTE EGRESO-TRANSFERENCIA

G - 002 - 64349

Señores PEREZ SANCHEZ STELLA
NIT 40,375,095 **Teléfono** 3135207874
Dirección RESGUARDO PLAYAS DE BOJAVA **Ciudad** SARAVENA - COLOMBIA
Nombe Banco 033518283 ACTA GOB MAYOR

Fecha Comprobante
2025-09-22
Cheque No.
1

Código	Centro de Costo	Descripción	Tercero	Valor
2335250000	3 - 106	CANCELA FACTURA	40,375,095	7.000.000,00

Total $ 7.000.000,00

VALOR EN LETRAS
Siete Millones De Pesos M/Cte

OBSERVACIONES
PAGO HONORARIOS COORDINADORA POLITICA DEL 8 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTA DE ENTENDIMIENTO N.0101918-2025-01 GOBIERNO MAYOR

CONTABILIDAD ONIC

Elaborado por **Revisado por** **Aprobado por** **Firma y sello beneficiario**

Elaborado e Impreso por Siigo

VER PAGO A OTROS TERCEROS COLOMBIA

Utilice esta página para ver un Pago a Otros Terceros Colombia.

INFORMACIÓN DEL PAGO

Cuenta Originadora	0033518283 - SDA8283
Fecha de Pago	22/09/2025
Frecuencia	Una Sola Vez
Transacción No.	ZIU1WB05NJ
Estado	Enviado

BENEFICIARIOS

Nombre ID	ID del Banco Nombre del Banco	Número de Cuenta Tipo de Cuenta	Monto	Número de Factura	Estado	Adenda	Estado del destinatario	Descripción del motivo de la devolución
STELLA PEREZ SANCHEZ 40375095	051 BANCO DAVIVIENDA	0550506000178836 Cuenta de Ahorros	$ 7.000.000,00		Activo	HONORARIOS AGOSTO 2025 COORDINADOR POLITI ACTA DE ENTENDIMENTO 0101918 2025 GOB	Pendiente	

Total de Beneficiarios	1	Monto Total	$ 7.000.000,00
Total de Beneficiarios Procesados	0	Total de Beneficiarios Devueltos	0
Total de Beneficiarios Pendientes	1		

ORGANIZACION NACIONAL DE INDIGENAS DE COLOMBIA ONIC
NIT : 860521808- 1
CLL 12 B 4 38
60195988 2842168
BOGOTA - COLOMBIA

Documento Soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

DS - 6880

Señores	PEREZ SANCHEZ STELLA
NIT	40.375.095
Dirección	RESGUARDO PLAYAS DE BOJAVA
Teléfono	3135207874
Ciudad	SARAVENA - COLOMBIA
Factura Proveedor	6880-6880

Fecha Comprobante	Fecha Vencimiento
2025-08-31	2025-08-31

Centro de costo	Código	Descripción	Valor Total
3 - 106	2910950000	HONORARIOS COORDINADOR POLITICO AGO 2025	7,000,000.00

Total Bruto	7,000,000.00
Total a Pagar	**$ 7.000.000,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Honorarios 7.000.000,00 Cuota 1 P - 004- 6880 Vence el 2025-08-31

VALOR EN LETRAS

Siete Millones De Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

Coordinador Politico del proyecto - Nacional AGOSTO8 - SEPTIEMBRE 7 2025

ACTA DE ENTENDIMIENTO 0101918-2025-01 GOBIERNO MAYOR-ICBF

FAVOR GIRAR DE CTA AHO 033 518 283 BCO BGTA

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

RECIBIDO 22 SEP 2025 TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA 22 SEP 2025 CANCELADO

2.18

CONTABILIDAD ONIC

CONTADOR ONIC

Firma Elaborado por : SONIA MENESES	Aprobado por	Firma Recibido

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación No.** 18764083102321 **aprobado en** 2024-11-08 **vigente** 1 Años, **prefijo** DS **desde el número** 1 **al** 900000

CUDS :1f2db4b31ba1ea41935c1c1595755eff596beb534a1c883659b9346662f8e4a4df73a3a4003618ee2aa02529970b3999

DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de le Ley 1943 de 2018

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA – ONIC
Resolución No. 004121 de 23 de noviembre de 1983
Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 860.521.808-1

DEBE A: Stella Pérez Sánchez

C.C: 40.375.095

Fecha de Operación: 31 de Agosto/2025
Dirección: Calle 27-No 9-67 Arauca-Arauca
Teléfono: 3116207874

Concepto: Honorarios como **Coordinadora Política convenio IM172**, con el fin de "EL ALIADO en el marco de un acuerdo, se compromete a apoyar desde su capacidad técnica, administrativa, financiera y por sus propios medios a implementar acciones interculturales y diferenciales en razón de la ejecución y cumplimiento del Objeto del Convenio No. 0101918 -2025 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor." En el periodo comprendido del 8 de agosto al 7 de septiembre de bajo el contrato No **J-548-25**

Valor en Letras: Siete millones de pesos

Valor en Pesos: 7.000.000

RECIBIDO 22 SEP 2025 TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA 22 SEP 2025 CANCELADO

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y LA ONIC así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

NOMBRE: Stella Pérez Sánchez
C.C. 40.376.095

CONTADOR ONIC

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC

I. DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Stella Pérez Sánchez
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	J-548-25
PERIODO DEL INFORME	Agosto-2025
CARGO	Coordinadora Política Convenio IM 172

II. INFORME DESCRIPTIVO MENSUAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	FECHA/ PERÍODO	LUGAR	RESULTADOS
1.Se realizó diálogo político con las autoridades y se organizaron los equipos de trabajo y el cronograma de trabajo para el desarrollo del proyecto	agosto/2025	Bogotá	• Se aseguró la adecuada planificación y sincronización entre los diferentes equipos de trabajo para el cumplimiento de los objetivos del proyecto en dichas regiones.
2. Se Coordinó con el equipo nacional del proyecto la elaboración de la metodología y el plan de trabajo, y actividades a desarrollar en los departamento de Arauca y Chocó	agosto/2025	-Bogotá	• Se elaboró el en conjunto con el equipo de trabajo la metodología a desarrollar en los territorios focalizados Evidencia2 Metologia_IM_172
3.Se brindó a la nueva Consejera de Mujer y su equipo técnico, toda la información solicitada para el empalme.	agosto/2025	Bogotá	• Se facilitó la transferencia de conocimientos y datos necesarios para asegurar una transición efectiva y se organizó un drive que les permita acceder a la información del convenio de manera ágil. • Evidencia 3 Link Información-Convenio IM 172
4. Se estableció comunicación con Gobierno Mayor y las otras organización responsables del convenio IM 172 con el fin de articular el trabajo que se desarrollará en los territorios.	agosto/2025	-Bogotá	• Se logró la interacción para la organización de hojas de vida ajustadas a los requerimientos establecidos por el ICBF, así como el plan de pagos e información financiera. Evidencia_4_Matriz_convenio_IM172

III. ANEXOS

1. Cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto de 2025 (original)

RECIBIDO
22 SEP 2025
TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA
22 SEP 2025
CANCELADO

CONTADOR ONIC

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC

2. Copia de planilla de pago de aportes de Seguridad Social correspondiente al mes de agosto de 2025.
3. Copia Rut vigente
4. Copia cédula de ciudadanía
5. Certificación bancaria vigente

Contratista

Nombre: Stella Pérez Sánchez
Cédula de Ciudadanía: 40.375.095

Espacio para Aprobación del Coordinador.



Vo. Bo
Justa Eufemia Veloza Duque
Cédula: ·7.321.956
Coordinadora Administrativa Convenio

RECIBIDO
22 SEP 2025
TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA
22 SEP 2025
CANCELADO

CONTADOR
ONIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215409293

(415)7707212489984(8020) 000014121540929 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 3 7 5 0 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40375095	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	SANCHEZ	STELLA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 9 67 BRR SANTAFECITO

42. Correo electrónico pemashipa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 2 0 7 8 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 9 9	1 9 9 8 0 9 1 3	8 2 1 1	2 0 2 2 1 0 1 1			1 4 1 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 16-10-2025 09:49:58PM

Documento BORRADOR SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

40375095

NUMERO

PEREZ SANCHEZ

APELLIDOS

STELLA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO: 1 AGO-195

PUERTO CARREÑO
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O F

ESTATURA G S

13-OCT-1983 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-4000100-50110314-F-0040375095-20030408 0024103008A 03 1057422205

RECIBIDO
22 SEP 2025
TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA
22 SEP 2025
CANCELADO

CONTRATADOR

Powered by CamScanner

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-16, 08:37:47 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	STELLA PEREZ SANCHEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 40375095
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075670970
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1780205768
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 866.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 448.000	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 350.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 68.300	$ 0
			SubTotales:	$ 866.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 866.300

RECIBIDO 22 SEP 2025 TESORERÍA - PAGADURÍA

TESORERÍA 22 SEP 2025 CANCELADO

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.